



En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Abisura, a las siete de la tarde del día 7 de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo la presidencia de Sr. Benigno Truier Perera, Alcalde, y con asistencia de los señores, que se citan al margen, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver asunto objeto de la convocatoria, habiéndose adoptado por unanimidad los acuerdos que seguidamente se describen:

Acta de la sesión anterior, aprobada.

PLANTACION-DE-CHOPOS.

Propuesta de la presidencia para continuar la labor de repoblación de los chopos del comun.

Se acuerda que se proceda seguidamente a plantar chopos en primer lugar en los lugares donde no amigamos las plantas, quedando la primera parcela y después, continuando la plantación en los sitios del oriente de la finca, en la medida de la posibilidad de terreno disponible. También se acuerda que se continúe en el cumplimiento de las obligaciones de la finca, en el cumplimiento de las obligaciones de la finca, en el cumplimiento de las obligaciones de la finca.



JORNAL-REGGADOR-BRACERO

En cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior, se acuerda que se continúe en el cumplimiento de las obligaciones de la finca, en el cumplimiento de las obligaciones de la finca, en el cumplimiento de las obligaciones de la finca.

LISTA-BENEFICARIOS

En cumplimiento de lo acordado en la sesión anterior, se acuerda que se continúe en el cumplimiento de las obligaciones de la finca, en el cumplimiento de las obligaciones de la finca, en el cumplimiento de las obligaciones de la finca.